



## COMUNICADO

[www.covea.mx/comunicado](http://www.covea.mx/comunicado)

El Colegio de Valuadores del Estado de Aguascalientes A.C. y la Sociedad de Arquitectos Valuadores A.C. consideran importante hacer del conocimiento del público en general que se está ofertando en Aguascalientes un Diplomado titulado "*Perito Valuador de Bienes Muebles e Inmuebles*".

Egresados de este tipo de diplomados han intentado obtener un registro como valuadores para efectos fiscales, tales como avalúos para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y para el pago del ISABI en los municipios de nuestro estado, y han sido rechazados pues la **Normatividad** en la materia requiere de **Valuadores Profesionales con cédula emitida por la Secretaría de Educación Pública**.

Del mismo modo, estos egresados han acudido a las asociaciones de valuadores del Estado y se han encontrado con la penosa situación de que se les niega la inscripción, debido a que los estatutos requieren una cédula profesional en valuación, misma que se obtiene mediante el estudio de un **posgrado** que entre otras Instituciones, lo imparte la Universidad Autónoma de Aguascalientes en convenio con el Colegio de Valuadores.

Para la elaboración de avalúos para créditos con garantía hipotecaria aplica la normatividad de la Sociedad Hipotecaria Federal, y aún con mayor rigor que los anteriores, requiere la mencionada **cédula** para el registro del Valuador Profesional. Lo mismo sucede en las instituciones bancarias.

Es por ello que las Asociaciones de Valuadores del Estado de Aguascalientes recomendamos a los interesados en estudiar este curso, evaluar cuidadosamente el grado académico que desean obtener y para qué fines lo desean, a fin de que no se encuentren con sorpresas después de haber invertido tiempo y dinero en una formación cuyo reconocimiento es muy limitado.

Aguascalientes, Ags. Noviembre de 2015

Colegio de Valuadores del  
Estado de Aguascalientes

Sociedad de Arquitectos  
Valuadores

M. en Val. Ing. Raúl Fernández Musacchio  
Presidente

M. en Val. Arq. Pedro Becerra Vázquez  
Presidente